

	COMUNICACIÓN EXTERNA	CÓDIGO: GG-FR-03
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 02-07-2024

Popayán, 09 de mayo 2026

GG-2026-0197

Señores
MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
Terminal de Transporte Popayán S.A
Ciudad

Ref.: Convocatoria a Junta Directiva Ordinaria – modalidad Mixta.

Cordial Saludo,

De acuerdo con los Artículos 3.3.3 “De la Convocatoria” del estatuto social vigente, muy respetuosamente me permito convocarlos a la reunión ordinaria mixta de Junta Directiva de la Sociedad **Terminal de Transportes Popayán S.A.** el día 29 de mayo de 2026 a las 08:00 am.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 3.2.3 –3.2.4 - 3.3.3 del Estatuto Social, me permito informar a usted que la sesión tendrá el carácter de mixta conforme al siguiente procedimiento:

Presencial: con quienes concurren a la sesión en forma física en las instalaciones de la Gerencia, ubicada en la transversal 9 # 4N -125, Edificio Terminal de Transportes Popayan S.A oficina 201 de la ciudad de Popayán.

Virtual: mediante la plataforma Microsoft Teams para lo cual será remitido al correo institucional del accionista, el link de acceso a la sala.

Procedimiento de Registro: la secretaría general, grabará las deliberaciones y determinaciones, en forma tal que se garantice el registro íntegro de la actuación, levantando el acta correspondiente, que, una vez aprobada será incorporada al libro de Actas de Junta Directiva.

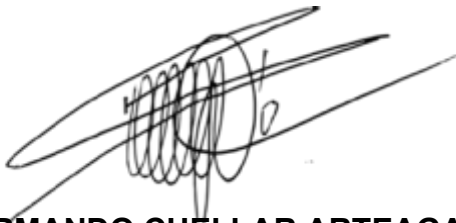
El orden del día de la sesión mixta convocada será el siguiente:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación Orden del día.
3. Elección y nombramiento de Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido en el Título IV, Capítulo I, Art. 4.1.9 del Estatuto Social. Periodo 2026-2029.
4. Elección y nombramiento de la secretaria general de la sociedad.
5. Presentación Informe de Revisoría Fiscal.
6. Presentación Informe de Gestión de la Gerencia.

7. Presentación, discusión y aprobación Manual Operativo.
8. Presentación y aprobación política SARLAFT.
9. Nombramiento Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente.
10. Lectura de correspondencia, proposiciones y varios.
11. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Seguros de contar con su valiosa participación en el desarrollo de la reunión.

Cordialmente,



ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
Gerente y Representante Legal Principal